REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 63 De Viernes, 13 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08421408900120170024600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Ariel Jimenez Jimenez	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120180043600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Abraham Maldonado Roa, Sair Moises Ode Jamette	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120170010300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Deyanira Judith Mares Suarez	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120170006900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Hernan Suarez Gonzalez	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f57e351f-24ec-4929-9366-8a05ec44f05f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 63 De Viernes, 13 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120170014300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Gabriel Cantillo Jimenez	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120170004100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Zunilda Esther Ortega Echeverria	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120130005900	Ejecutivo	Calixta Hernandez Miranda	Manuel Barrera Viloria	12/08/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación
08421408900120140019600	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Samuel Morales Jimenez	12/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional Del Crédito
08421408900120210001400	Jurisdicción Voluntaria	Deiser Ibañez Pino	Registraduria Nacional Del Estado Civil	12/08/2021	Sentencia

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f57e351f-24ec-4929-9366-8a05ec44f05f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 63 De Viernes, 13 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120200015200	Jurisdicción Voluntaria	Yender Andres Siciliano Ibañez	Registraduria Municipal De Luruaco Atlantico	12/08/2021	Auto Fija Fecha - Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Art. 579 Del C.G.P Alegatos Ysentencia., Para El Día Veinte (20) De Agosto De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M
08421408900120180040100	Sucesión	Betilda Gomez Cervantes	Mercedes Cervantes De Gomez, Feliciano Gomez Figueroa	12/08/2021	Auto Ordena - Fijar Honorarios Profesionales Al Auxiliar De Justicia Del Partidor Boris Alfonsorobledo Figueroa
08421408900120180040100	Sucesión	Betilda Gomez Cervantes	Mercedes Cervantes De Gomez, Feliciano Gomez Figueroa	12/08/2021	Sentencia - Aprobar En Todas Sus Partes El Trabajo De Partición Y Adjudicación De Los Bienes Relictos.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f57e351f-24ec-4929-9366-8a05ec44f05f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 63 De Viernes, 13 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120020001300	Verbal Sumario	Emilia Del Rio De Las Salas	Angel Beltran Roca	12/08/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante, A Fin De Que Informe Yo Aporte Prueba Sumaría A Este Despacho De La Situación Actual Del Alimentario, Es Decir, Si A La Fecha Se Encuentra Realizando Estudios Técnicos O Profesionales, Para Lo Cual Se Le Concede El Termino De Cinco (5) Días, So Pena De Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f57e351f-24ec-4929-9366-8a05ec44f05f